



## 1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/141
1.2. Título	Fondo Antonio Fontán Pérez
1.3. Fechas	1932-2010
1.4. Nivel de descripción	Fondo
1.5. Volumen y soporte	370 cajas

## 2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	Antonio Fontán Pérez
2.2. Historia biográfica	(Sevilla, 15 de octubre de 1923 - Madrid, 14 de enero de 2010), I Marqués de Guadalcanal. Catedrático de Filología en la Universidad de Granada (1949), en la Universidad de Navarra (1956) y en la Universidad Complutense (1976). Primer Director del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958) y de los primeros decanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Fundador y director de las revistas «La Actualidad Española» (1952) y «Nuestro Tiempo» (1954). Director del «Diario Madrid» (1966). Ministro de Administración Territorial desde el 4 de abril de 1977 hasta 1980; Primer Presidente del Senado tras elecciones democráticas (1977-1979) y Diputado (1979-1982). Presidente de la <i>Nueva Revista de Política, Cultura y Arte</i> , desde 1990 hasta su fallecimiento. Presidió la Fundación Diario Madrid. Realizó más de 70 publicaciones. Fue miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona hasta su disolución en 1969, y formó parte de la Comisión de Profesores que dirigió los estudios de D. Juan Carlos de Borbón. Intervino en la fundación del Partido Demócrata junto con Joaquín Garrigues Walker y formó parte del movimiento de opinión "Sociedad Libre". Vicepresidente de la Cadena de Emisoras SER, Presidente de la Agencia de Publicidad CID, Presidente de Distribuidora de Publicidad y miembro de diversos Consejos de Administración. El Instituto de Prensa Internacional IPI ( <i>The International Press Institute</i> ), lo reconoció en el año 2000 como uno de los "Héroes de la Libertad de Prensa", cargo que ostenta un solo periodista por país.
2.4. Forma de ingreso	Donado a la Universidad de Navarra.

## 3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido	La tipología predominante es la correspondencia y los textos, aunque también hay numerosos informes y notas.
3.2. Valoración, selección y eliminación	Conservación permanente.
3.4. Sistema de organización	Se ha clasificado el fondo en seis niveles principales: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificación y organización personal</li><li>2. Gestión de las relaciones interpersonales</li><li>3. Gestión de bienes y recursos</li><li>4. Gestión de la actividad formativa</li><li>5. Gestión de la actividad profesional</li><li>6. Participación, proyección y contribución social</li></ol>



#### 4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. <i>Condiciones de acceso</i>	Libre. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.
4.2. <i>Condiciones de reproducción</i>	Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.
4.3. <i>Lenguas</i>	Principalmente castellano. También hay documentos en inglés, francés y latín.
4.5. <i>Instrumentos de descripción</i>	Cuadro de clasificación.

#### 7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. <i>Nota del Archivero</i>	Organización y descripción realizada por Javier Aguado.
7.2. <i>Reglas o normas</i>	Norma ISAD (G).
7.3. <i>Fecha de la descripción</i>	Septiembre de 2011.